

Capacitación Vitivinícola Ltda.

CORPORACION CHILENA DEL VINO

Taller Análisis de Peligros y Puntos Críticos

La industria vitivinícola en los últimos 10 años a logrado posicionarse en los mercados más exigentes del mundo y quizá uno de los pocos productos de consumo humano que llega al consumidor final elaborado, envasado y etiquetado en nuestro país. Debido a ello es fundamental contar con un sistema que de garantía de la calidad sanitaria del producto.

Dirigido a: Supervisores de producción y control de calidad, monitores de aseguramiento de calidad y personal de producción.

Requisitos: Experiencia en proceso de producción de vino.

Capacitación Vitivinícola Ltda. Certificado bajo la Nch 2728 por AENOR Chile.

Objetivos

Al término del taller los participantes estarán en condiciones de aplicar exitosamente un programa de aseguramiento de calidad basado en la metodología HACCP (Análisis de riesgos y puntos críticos de control).

Contenidos

Unidad 1: Introducción

- Historia y principios del HACCP
- Significado e importancia del Sistema HACCP
- Conceptos y estructura de un sistema HACCP
- Conceptos de calidad e inocuidad

Unidad 3:

- Análisis y evaluación de peligros
- Identificación de puntos críticos
- Establecimiento de límites críticos
- Definición de procedimientos de monitoreo
- Identificación de acciones correctivas
- Procedimientos de manutención de registros
- Elaboración de registros.
- Taller práctico

Unidad 2: Los Pre requisitos de los sistemas de Aseguramiento de Calidad

- Introducción a las Buenas Prácticas de Fabricación
- Introducción a los Procedimientos Estándares de Saneamiento (SSOP)
- Reconocimiento práctico de BPF y SSOP en el proceso de vinificación

Información General

Nombre	Taller de Análisis de Peligros y Puntos Críticos
Duración	8 Horas
Código	12-37-7806-06
Otec	Capacitación Vitivinícola Ltda. Certificado según NCh 2728 Rut: 76.611.230-7
Fecha de Inicio	A convenir
Fecha de Terminó	A convenir
Horario	A convenir
Valor	De acuerdo a la cantidad de participantes
Cantidad Mínima de Participantes	20
Lugar	A convenir
Incluye	Entrega de un certificado que acredita la participación de cada alumno en el taller, materiales para la realización de las actividades prácticas y teóricas.

Infórmese Sobre la Nueva Franquicia Tributaria

Considerando la importancia de la inversión en capital humano en tiempos de crisis, y como una herramienta de ayuda para las empresas, el Gobierno de Chile ha dispuesto la devolución de los gastos de capacitación a través de los Pagos Provisionales Mensuales (PPM). De esta manera, las empresas usuarias de la Franquicia Tributaria de Capacitación ahora pueden descontar mensualmente su inversión, efectuando tal deducción contra sus PPM.

Trámite SENCE

El trámite SENCE es de exclusiva responsabilidad de la empresa participante realizando 24 hrs. Como plazo máximo previo al inicio del curso, para consultas dirigirse a la página www.sence.cl. La empresa se reserva el derecho de modificar las fechas de ejecución y/o suspender un curso de no contar con el grupo mínimo y/o razones de fuerza mayor.

Mayores Informaciones



Nibaldo Espinoza E.
Representante Comercial
Capacitación Vitivinícola Ltda.
Fono: (56-02) 8362317
E – mail: capacitacion@ccv.cl
www.ccv.cl